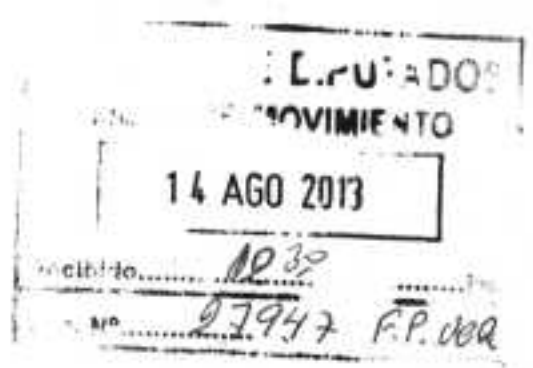




CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda disponga las obras necesarias para reparar la ruta provincial N° 62 en el tramo entre Sarmiento y Ataliva.

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

La ruta provincial N° 62 debido a su creciente circulación y afluencia de tránsito presenta problemas en su cinta asfáltica especialmente en el tramo entre Sarmiento y Ataliva que se encuentra dañado por baches y deterioros en la calzada que obstaculizan y ponen en riesgo el tránsito.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A fin de asegurar la libre circulación, evitar accidentes y mejorar el tránsito es que solicitamos al Poder Ejecutivo, a través del organismo que considere competente, la realización de las obras que son necesarias para mejorar el estado antes descripto.

Si bien la Dirección Provincial de Vialidad se encuentra trabajando ante la inmensa cantidad de "baches", la complejidad del tema requiere un trabajo más profundo.

La zona principalmente comprometida corresponde al trayecto entre los Km. Nº 73 y 78, especialmente complejos por encontrarse en una zona de curvas.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial